



V. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADOS DE LO SOCIAL

DE GIJÓN NÚMERO 2

EDICTO. Despido objetivo individual 440/2019.

Sobre despido.

D. Gonzalo Pérez Vázquez, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social n.º 2 de Gijón,

Hago saber: Que en el procedimiento despido objetivo individual 0000440/2019 de este Juzgado de lo Social, sobre despido, se ha dictado la siguiente resolución:

- Diligencia de ordenación de 14/01/20.
- Recurso de reposición en tres días.
- Citación para el día 28/01/20 a las 11:00 conciliación y en su caso juicio a las 12:00 horas.

Y para que sirva de citación a Comité de Empresa de Tuinsa Norte S.A, en ignorado paradero, expido el presente para su inserción en el tablón de anuncios de este Juzgado.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán fijando copia de la resolución o de la cédula en el tablón de anuncios de la Oficina judicial, salvo el supuesto de la comunicación de las resoluciones que deban revestir forma de auto o sentencia, o cuando se trate de emplazamiento.

En Gijón, a 14 de enero de 2020.—El/la Letrado de la Administración de Justicia.—Cód. 2020-00359.